

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
C/ Edison 4
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CÉDULAS TDA 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS REDUCCIÓN DEL LÍMITE MÁXIMO DEL FONDO DE LIQUIDEZ

El 5 de noviembre de 2012, UNNIM BANC, S.A. (anteriormente Caixa d'Estalvis de Terrassa) procede a la Amortización Anticipada Voluntaria del 80% de sus Cédulas Hipotecarias. Con fecha 2 de noviembre de 2012, la Agencia de Calificación S&P, confirmó el rating de los Bonos y autorizó una reducción del Límite Máximo del Fondo de Liquidez en SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (6.869.640,18 €). El Límite Máximo del Fondo de Liquidez resultante es de un importe de CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETENTA Y OCHO EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS DE EURO (56.975.078,27 €) (en adelante, el "**Límite Máximo del Fondo de Liquidez**").

Conforme a lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez, el importe equivalente a la reducción del Límite Máximo del Fondo de Liquidez, depositado en la Cuenta de Depósito, se destinará, como un Recurso Disponible más, a la amortización de la Línea de Liquidez, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Por lo tanto, el Importe Máximo para Intereses, el Importe Máximo para Gastos Extraordinarios, el Importe Máximo para Intereses por Emisor y el Importe Máximo para Gastos Extraordinarios por Emisor, quedan determinados como siguen:

CONCEPTO	IMPORTE (EUROS)	
A) Límite Máximo del Fondo de Liquidez(B + C):	56.975.078,27	
B) Importe Máximo para Intereses:	52.741.829,95	
Importe Máximo para Intereses por Emisor:	EMISOR	EUROS
	Banco de Valencia	13.000.000
	Bankpime	0
	Catalunya Banc	32.500.000
	Bankia	1.950.000
	Caixa Ontinyent	1.625.000
	Caixa Pollença	130.000
	Unnim	2.600.000
	Caja España-Duero	6.500.000
	Cajamar	16.250.000
	Banco CAM	5.200.000
	Ipar Kutxa	3.250.000
	Banco Mare Nostrum	3.250.000
C) Importe Máximo para Gastos Extraordinarios:	4.233.248,32	
Importe Máximo para Gastos Extraordinarios por Emisor:	EMISOR	EUROS
	Banco de Valencia	1.200.000
	Bankpime	0
	Catalunya Banc	3.000.000
	Bankia	600.000
	Caixa Ontinyent	600.000
	Caixa Pollença	600.000
	Unnim	600.000
	Caja España-Duero	600.000
	Cajamar	1.500.000
	Banco CAM	600.000
	Ipar Kutxa	600.000
	Banco Mare Nostrum	600.000

En Madrid, a 6 de noviembre de 2012

Ramón Pérez Hernández
Director General